

GUAYAQUIL, ABRIL DEL 2002

SEÑORES
PIRRICROS S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE COMPAÑIAS Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO # 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES EL SIGUIENTE INFORME, PARA EL CUAL, HE CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE PIRRICROS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO A LA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE COMPAÑIA, SIENDO LA MIA EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SACADOS EN LA REVISIÓN EFECTUADA.

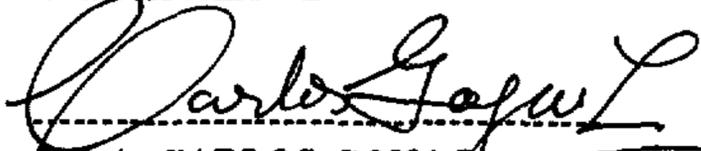
DICHA REVISIÓN FUE EFECTUADA DE ACUERDO A LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA DE PRUEBAS SELECTIVAS DE REGISTROS CONTABLES, EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CONSIDERADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS.

REVISADAS Y ANALIZADAS POR LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2001 ESTOS REFLEJAN REALMENTE LAS PRINCIPALES VARIACIONES FINANCIERAS: LIQUIDEZ; ESTRUCTURA FINANCIERA Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

LOS LIBROS SOCIETARIOS Y CORRESPONDIENTES RELACIONADOS ESTÁN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO HAN SIDO CUMPLIDAS CON EL PROPÓSITO DE UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN.

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES Y ESTOY A LA ORDEN DE LOS ACCIONISTAS PARA RESOLVER CUALQUIER PREGUNTA QUE CONSIDEREN OPORTUNA.

ATENTAMENTE.


C.P.A. CARLOS GOYAT

